



Veinte y tres

SELLO CUARTO. VEINTA  
MARAVEDIS. UNO DE VEINTE  
SETECIENTOS Y SESENTA  
Y CUATRO. t

M. H. S.

Domingo Soler Verano de esta Ciu. y Diputado de la  
Plaza de Aquilas de su Jurisdiccion, Amue V. S. Contamos  
profunda Veneracion y debido Vnclm. Dijo que hallan  
dome sin casa donde Vbida con mi familia y hauendo te  
xeno en esta Plaza donde podexa constar de Veinte  
Varas de Largo y Veinte de ancho, donde por Levante con  
casas de Sr. Juan Fran. Aleman y por medio dia con casa  
de Sr. Nicolas Montoso el que es propio de V. S. ocurro a  
su proteccion = Aquien Vnclmamente Suplico V. S. me  
hazeme gracia y merced de dho terreno para el Espli  
cado for. Cuyo favor Espero V. S. de la Justificada gran  
deza de V. S. H. S.

Con Arg. de 2 de Junio de 1761 =

Quel V. S. Sr. Diego Leonés y Sr. Matheo Perez de Tudela V. S.  
aquienes nombra por Comisarios paser al Mononum del terreno  
no que esta parte Solerita y dho Informer a esta Ciu. lo que  
V. S. oferea de traiga para su V. S. de lo Acordo Dijo  
fec =

se  
nen  
odo  
que  
me  
ndo  
se  
zu  
o, v. S.  
se  
y  
ista  
a y  
les  
einte  
co  
lo =  
un  
e  
e  
en  
sin  
ono  
theo  
na  
e  
y q  
nos

